



Expediente: 260/17

Carátula: QUIROGA MARIA SOLEDAD C/ ROCHA EDUARDO ALBERTO S/ OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/02/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROCHA, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO

23185723259 - QUIROGA, MARIA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 260/17



H20443457187

JUICIO: QUIROGA MARIA SOLEDAD c/ ROCHA EDUARDO ALBERTO s/ OFICIO LEY 22.172. EXPTE. 260/17.

En fecha 23/02/2024 informo a su S.S que la parte actora adjunta tasa de justicia por \$140 y que los autos del rubro se encuentran archivados en Paquete N° 530 en año 2023 y en Secretaría de este Juzgado.

CONCEPCION, 23 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. II) Agréguese tasa de justicia. III) Librese Oficio a la Oficina de Archivo de este Centro Judicial a fin de que remita el expediente caratulado : QUIROGA MARIA SOLEDAD c/ ROCHA EDUARDO ALBERTO s/ OFICIO LEY 22.172. EXPTE. 260/17, archivado en Paquete N° 530, Año 2023, librándose el mail correspondiente a : oamaldonado@justucuman.gov.ar . FRM.

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.